



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 45374  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 02/03/2023  
REF.: Comunic 29549 /23

Señora:

MINISTRA DE SALUD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de  
**DIPUTADOS**

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.  
Salúdole muy atentamente.

.....  
Dado, en la Ciudad de Santa Fe, a los 02 días del mes de Marzo del 2023, en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Provincia de Santa Fe.



NOTA N° 29549 23

CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 16 de febrero de 2023.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 50612 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar qué acciones, programas y/o estrategias se han desarrollado en el Norte Santafesino para la prevención del suicidio en los últimos dos años, ante la alarmante cifra registrada durante el 2022 y comienzos de este año."

Salúdale muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS

02 13 03 23  
m



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

04 de abril de 2023

Ref: Expte Nro.: 02004-0007140-6

Atento a lo requerido por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia a (fs 02), remítanse los presentes actuados a la **Subsecretaría de Equidad** para su conocimiento y posterior derivación a la **Dirección Provincial de Salud Mental**, a los fines de emitir informe técnico sobre lo requerido en autos. Cumplido, giren a esta **Subsecretaría** para su continuidad.

Sirva la presente de atenta nota.

Dr. Gonzalo, A. FARINA  
Dir. Pol. Legal y Técnico  
Ministerio de Salud-Pcia de Santa Fe

mf

Secretaría de Salud  
MESA DE ENTRADA  
**RECIBIDO**  
Fecha: 10/04/2023

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Subsecretaría Legal y Técnica  
Ministerio de Salud

legis@tecnic@sa.gov.ar



Santa Fe, 11 de abril de 2023.

Expt. N° 02004-0007140-6-

Ref.: Cámara de Diputados de la Prov.

de Santa Fe.

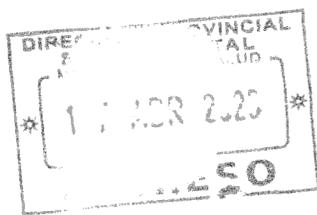
Visto lo solicitado en autos por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe INTERVENGA la **Dirección Provincial de Salud Mental**.

Oficie de atenta nota de remisión.



Dra. Marcela M. Fowler  
Subsecretaria de Gestión Territorial  
1º y 2º Nivel de Salud -Centro Norte

NA // ve



04  
39 04 23

"1983 / 2023 - 40 Años de Democracia"



Santa Fe, 1 de junio de 2023.

Dra. Marcela Fowler  
Subsec. De Gestión Territorial  
1º y 2º Nivel de Slud – Centro Norte  
S / D

**REF: Expte. 02004-0007140-6**

**Cámara de Diputados de Santa Fe  
s/Estrategias desarrolladas en el norte santafesino.**

Atento a lo requerido por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia a fs. 2, se informa que:

La Dirección Provincial de Salud Mental ha elaborado participativamente el Plan Provincial de Salud Mental 2022 – 2028, aprobado por Res. 0990/2023.

A su vez, en abril del 2022, la Secretaría de Salud ha suscripto la Estrategia Federal de Abordaje Integral del Suicidio Decreto – 0051/24ENE2023-.

Se ha diseñado un Plan Nacional de Abordaje y Prevención de Suicidio, y en esta línea se ha elaborado el correspondiente Programa provincial que está en vías de formalización. Mientras tanto, esta Dirección Provincial de Salud Mental ha conformado un Equipo de Prevención y Abordaje de la Problemática del Suicidio.

En relación a las estrategias desplegadas en el norte de la provincia: se han conformado mesas intersectoriales para el abordaje de la problemática, que vienen desarrollando sus actividades; capacitación de medios de comunicación; capacitación MHGAP; abordaje de posvención.

Sin más, se aprovecha la oportunidad para saludar cordialmente.

  
PS. SELINA POCHETTINO  
DIRECTORA PROVINCIAL  
SALUD MENTAL  
SANTA FE

"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

00 15 00 23  
-1/2



Rosario, 2 de marzo de 2023.-

Directora Salud Mental

Ps. Celina Pochettino

Nos dirigimos a usted al efecto de elevarle un punteo de lo actuado durante el mes de febrero desde el 23 de febrero a la fecha a saber:

- **jueves 23-02-23 Vera (virtual) Presentación de Victoria**

**Nardi del programa y de las disertantes MHGAP. Presentación de la guía a cargo de la Ps. Paula Raviolo.(inconvenientes en la pc de la Ps. Mariana Bonet Creuss) se resuelve enviando material filmado a los presentes.**

- **Reunión de las profesionales para evaluar el encuentro**

**anteriormente ocurrido y las dificultades de la virtualidad.**

- **lunes 27-02-23 Reconquista (virtual) presentación**

**de MHGAP y guía a cargo de Mariana Bonet Creuss y Paula Raviolo.**

- **martes 28-02-23 Gral. obligado Norte (Virtual) presentación**

**de MHGAP y guía a cargo de Mariana Bonet Creuss y Paula Raviolo. Asistencia remota del equipo en formación de prevención de suicidio, en el Hospital Italiano. A cargo Ana Paula. Se aclaran dudas a los presentes, en tanto la guía y la ley 27.130.**

- **Miércoles 01-03-23 se suspende reunión profesionales por**

**dificultades clínicas en Reconquista.**

- **Jueves 02-03-23 reunión Nardi-Ledesma para ajustar inter-**

**vención en colegio secundario de Reconquista por el suicidio de una compañera en ese curs**

Cordialmente: Mirian Ledesma.

Secretaría de Salud  
MESA DE ENTRADA

Fecha: 16 / 06 / 2023

VB.  
Ps. CELINA POCHETTINO  
DIRECTORA PROVINCIAL  
DE SALUD MENTAL  
SANTA FE

Santa Fe, 16 de Junio de 2023.-

EXPEDIENTE Nro: 02004-0007140-6.-

REF: CAMARA DE DIPUTADOS

Con el informe realizado por la Dirección Provincial de Salud Mental REGRESE el presente a la **Subsecretaría Legal y Técnica** para proseguir con el trámite que estime corresponder.

Oficie de atenta nota.

DR. JORGE A. PRIETO  
Secretario de Salud  
MINISTERIO DE SALUD  
Provincia de Santa Fe

NA/v.c.

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"  
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

MINISTERIO DE SALUD  
Secretaría de Salud  
Juan de Garay 2880 CP3000 – Tel. 0342- 4588800 int. 3202/3159/3167-

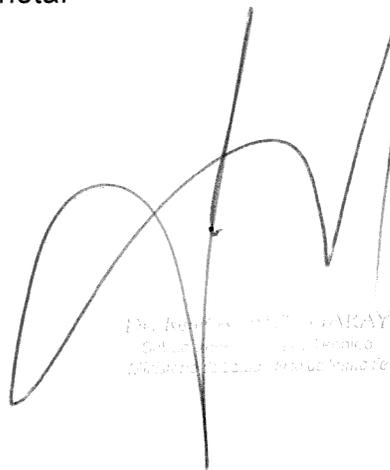
Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

26 de junio de 2023

Ref: Expte Nro.: 02004-0007140-6

Siendo la Subsecretaria de Asuntos Legislativos la responsable de generar y finalizar el expediente con la solicitud de la Honorable Cámara de Diputados al Poder Ejecutivo Provincial, solicitando que en la intervención ministerial esté en la última foja la rúbrica de la Sra. Ministra de Salud, corresponde la remisión de los actuados a la **Secretaría Privada de la Sra. Ministra de Salud** a los fines de responder la pieza comunicativa por intermedio de la Secretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad.

Sirva la presente de atenta nota.



mf

Dr. María Inés GARAY  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Subsecretaría Legal y Técnica | 0342 - 4588800 (Interno 3399)  
Ministerio de Salud | legalytecnicamsal@santafe.gov.ar

Santa Fe, 28 de junio de 2023

Ref.: Expte. N° 02004-0007140-6

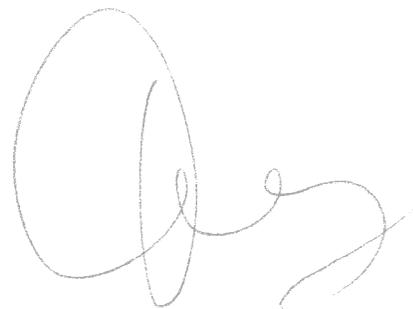
Sra.  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
**Dra. María Soledad Senn**  
Ministerio de Gobierno, Justicia,  
Derechos Humanos y Diversidad  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en relación a la Comunicación N° 50612 CD, aprobada en fecha 16 de febrero de 2023.

Al respecto, se adjunta el informe producido en fs. 05 y 06, por la **Dirección Provincial de Salud Mental**, organismo dependiente de este ministerio.

Se eleva a su conocimiento con solicitud de posterior derivación a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin otro particular, la saludo con mi mayor consideración.



**"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

Secretaría Privada  
Ministerio de Salud  
Juan de Garay 2880 - (3000) Santa Fe  
Tel. N° 4571933-4572369  
privadasalud@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Gobierno e Innovación Pública

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”  
02 de Febrero de 2024

A la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
Su Despacho

Por medio de la presente, remítase el Expte N.º 02004-0007140-6 a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, lo saludo cordialmente.

  
Dr. MARTÍN IGNACIO MANCINI MONTAÑA  
Director Provincial de  
Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno  
e Innovación Pública

“DIRECCION GENERAL DE TECNICA LEGISLATIVA”

---